



REPÚBLICA DOMINICANA
DRA. JUANA FRANCISCA GARCÍA MARTÍNEZ
Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 3520

ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "A" CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2018-005, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR PARA LA INSTITUCIÓN, REALIZADA POR EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- EN FECHA VEINTICUATRO (24) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

FOLIO NÚMERO (18) ACTO NÚMERO (09)

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, a los veinticuatro (24) días del mes de Julio del Año Dos Mil Dieciocho (2018).- Por ante mí, Yo, **DRA. JUANA FRANCISCA GARCIA MARTINEZ**, Notario Público de los del Numero del Distrito Nacional, Dominicana Mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0330999-3, matricula No. 3520, con estudio profesional en la C/ Luis Reyes Acosta No. 329 Villa María, Fui requerida por la Consultoría Jurídica del Plan Social de la Presidencia., para que instrumente Acta de Apertura de los **SOBRES "A" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PASP-CCC-LPN-2018-005, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR PARA LA INSTITUCIÓN**, a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las once (11:00 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en el área de descanso de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN**, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la Adquisición de Vehículos de motor para la Institución. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan Social de la Presidencia y cuya Licitación fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Una vez verificado lo anterior, la Licda. Susana Cuevas Ferreras, Consultora Jurídica del Plan Social de la Presidencia dió lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6; Enseguida la

[Firma]
EC
d
SC
[Firma]

Consultora Jurídica, expresa que se iniciará la apertura de los Sobres "A" para la Adquisición de Vehículos de motor para la Institución. Acto seguido también expresa que se inscribieron tres (03) compañías para la licitación las cuales se describen a continuación según el orden de llegada:

1. **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.**, representada por el Sr. Engels Reynoso, cedula de identidad y electoral No. 001-1378513-3.
2. **IMPORTADORA COAV, S.R.L.** representada por el Sr. Gabriel Barchnita, cedula de identidad y electoral No. 001-1919137-7.
3. **ARGENTRA INTERCOMERCIAL, S.R.L.**, representada por el Sra. Brigitte Saldivar, cedula de identidad y electoral No. 402-0058217-5.

Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y de los representantes de las compañías licitadoras antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante de procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los representantes de cada compañía, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los **Sobres "A"** a las once y treinta (11:30 A.M.) horas de la mañana del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Licitación Pública, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.

LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-

A
EC
SC
d


LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ
Encargado. Del dpto. De Planificación y Desarrollo.


LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ
Gerente Administrativa.


ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.


LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
Consultora Jurídica.


DRA. JUANA FRANCISCA GARCIA MARTINEZ
-Notario Público-


Circular notary seal of Dra. Juana Francisca Garcia Martinez, Abogado Notario, Santo Domingo, D.N. The seal includes the text: "DRA. JUANA FCA. GARCIA MARTINEZ", "ABOGADO NOTARIO", "DECRETO No. 160-97", "DE FECHA 24-03-97", and "Santo Domingo, D.N.".



REPÚBLICA DOMINICANA
DRA. JUANA FRANCISCA GARCÍA MARTÍNEZ
Notario Público del Distrito Nacional
Colegiatura Notarial 3520

ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA APERTURA DE LOS SOBRES "B" CONTENTIVOS DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO PASP-CCC-LPN-2018-005, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR PARA LA INSTITUCIÓN, REALIZADA POR EL PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP- EN FECHA VEINTISIETE (27) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

FOLIO NÚMERO (21) ACTO NÚMERO (11)

En la Provincia de Santo Domingo, Municipio Este, a los veintisiete (27) días del mes de Julio del Año Dos Mil Dieciocho (2018).- Por ante mí, Yo, **DRA. JUANA FRANCISCA GARCIA MARTINEZ**, Notario Público de los del Numero del Distrito Nacional, Dominicana Mayor de edad, portadora de la cedula de identidad y electoral No. 001-0330999-3, matricula No. 3520, con estudio profesional en la C/ Luis Reyes Acosta No. 329 Villa María, Fui requerida por la Consultoría Jurídica del Plan Social de la Presidencia., para que instrumente Acta de Apertura de los **SOBRES "B" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PASP-CCC-LPN-2018-005, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR PARA LA INSTITUCIÓN**, a realizarse en la Avenida España número dos (2), Villa Duarte, Municipio Santo Domingo Este. Luego de examinar la pertinencia de dicha solicitud, procedo a trasladarme a las Instalaciones del **PLAN SOCIAL DE LA PRESIDENCIA-PASP-** en la dirección supra indicada, en donde, siendo las diez (10:00 A.M.) horas de la mañana y encontrándome en el área de descanso de dicha institución; procedo a levantar el **ACTA DE COMPROBACIÓN**, contentivo de los documentos presentados por los Oferentes para la Adquisición de Vehículos de motor para la Institución. Todo conforme al Pliego General de Condiciones que para tal situación preparó el Comité de Compras y Contrataciones del Plan Social de la Presidencia y cuya Licitación fue publicada en su página de internet y en distintos periódicos de circulación nacional. Una vez verificado lo anterior, la Licda. Susana Cuevas Ferreras, Consultora Jurídica del Plan Social de la Presidencia dió lectura a un documento que contenía los nombres de los integrantes del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución diciendo que el mismo estaba integrado por los siguientes funcionarios: **LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCIA JIMENEZ**, Analista de Procesos Administrativos, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0174868-9, quien actúa en representación de la Directora General, señora **ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE**; Quien lo preside; **LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0412107-4, Encargado del Departamento de Planificación y Desarrollo; **LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ**, Gerente Administrativa, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No.001-1644267-4; **ING. JESÚS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral Número 001-0082877-1 y la **LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS**, Encargada del Departamento Jurídico, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0281884-6; Enseguida la

RMPR

AS

EL

SC

AD

Consultora Jurídica, expresa que se iniciará la apertura de los Sobres "B" para la Adquisición de Vehículos de motor para la Institución. Acto seguido el notario actuante procedió a retirar los sobres con las propuestas de las empresas que fueron **INHABILITADAS**; en esta licitación pública presentó oferta la empresa que se describen a continuación:

- **SANTO DOMINGO MOTORS COMPANY, S.A.**, la oferta de esta empresa fue por un monto de: **VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL pesos con (RD\$22,645,000.00) Anexo copia de la oferta.**

Los documentos contentivos de dicha licitación y que estaban en sobres cerrados y lacrados, fueron abiertos por el Notario Público actuante, en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y de los representantes de las compañías licitadoras antes señaladas. Acto seguido el notario público actuante procedió a verificar que cumplieran con las exigencias que requería el Plan de Asistencia Social de la Presidencia. Los documentos eran leídos en alta voz a los representantes de cada compañía, así como al Comité de Compras y Contrataciones. Dándose por terminado el proceso de apertura de los **Sobres "B"** a las diez y veintidós (10:22 A.M.) horas de la mañana del día antes señalado, quedando reunido el Comité de Compras y Contrataciones y los documentos quedaron en poder de los mismos. Luego regresé (el Infrascrito Notario) actuante a mi oficina profesional a transcribir lo presenciado y oído en la referida Licitación Pública, de todo lo cual **Certifico y Doy fe**. Así lo dijeron y otorgaron, de lo que antecede, se redacta el presente acto, al cual he dado lectura en alta voz ante los comparecientes, quienes después de encontrarlo conformen, proceden a firmarlo junto conmigo y ante mí. Notario público que **Certifico y Doy Fe**.

DUPR
JLB
EC
GL



LICDA. MILKA EDUVIGIS GARCÍA JIMÉNEZ

-Analista de Procesos Administrativos -

En representación de la

SRA. ANTONIA ALTAGRACIA GUABA ALMONTE

-Directora General-



LIC. ASHER RAMON CABRERA SANCHEZ
Encargado. Del dpto. De Planificación y Desarrollo.



LICDA. ERNESTINA DEL CARMEN CARRASCO HENRIQUEZ
Gerente Administrativa.



ING. JESUS JOAQUÍN GÓMEZ CRUZ
Responsable de la Oficina de libre Acceso a la Información Pública.



LICDA. SUSANA CUEVAS FERRERAS
Consultora Jurídica.



DRA. JUANA FRANCISCA GARCIA MARTINEZ
-Notario Público-